PARAGUAY TODOS Y TODAS

STP

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
Presidencia de la República del Paraguay

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 – 2011"

Asunción, de octubre de 2010.-

NOTA/UOC/Nº 846 /2010

Señores:
GRUPO DE ESPECIALISTAS AMBIENTALES
TEL.: 503 - 323
Presente

Me dirijo a Ustedes, en referencia a la **CD Nº 41/2010 "TALLER DE PREVENCIÓN, COMBATE Y CONTROL DE INCENDIOS FORESTALES"**, a fin de notificarles que por Resolución STP Nº 479/2010 de fecha 01 de octubre de 2010, la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República, ha procedido a declarar desierto el mencionado llamado, de acuerdo a lo establecido en el Art. 30 inc. "c" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, que dice: *por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante.*

Sin otro particular, me despido de Ustedes muy atentamente.

ROCIO ACOSTA
UOC - STP

REPORTE DE TRANSMISION

5 OCT. 2010 17:04

SU LOGO : STP UOC
SU NÚMERO DE FAX :

Nº OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 503323	5 OCT. 17:03	00'42	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.